

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2015, por la que se hace público el nombramiento de don Rafael Javier Salas Machuca como Vicepresidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía, en virtud del acuerdo adoptado por el Pleno de esta Institución.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24.3 de la Ley 1/1988, de 17 de marzo, en su redacción dada por la Ley 3/2011, de 28 de abril, corresponde al Pleno de la Cámara de Cuentas de Andalucía el nombramiento de la persona titular de la Vicepresidencia.

Visto el acuerdo adoptado por el Pleno de esta Institución, en sesión extraordinaria celebrada el día 4 de febrero de 2015, en cumplimiento de lo establecido en el citado artículo 24.3 de la Ley 1/1988, de 17 de marzo.

Tengo a bien hacer público el nombramiento del Excmo. Sr. Don Rafael Javier Salas Machuca como Vicepresidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía, con efectos del día 4 de febrero de 2015.

Sevilla, 5 de febrero de 2015.- El Presidente, Antonio M. López Hernández.